



1 TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA
2 DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 05 DE JULIO DE 2023.

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de
4 Pichincha, a los cinco días del mes de julio del año dos mil veinte y tres, siendo las
5 catorce horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del
6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente
7 Maldonado, presidida por el Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de
8 Alcalde; actúa como Secretario General, el Ab. Hernán Rolando Aldaz;

9 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría
10 se de lectura a la convocatoria;

11 **El Secretario General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del
12 Cantón, acorde lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de
13 Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 45 y
14 siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo
15 Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Ordinaria**
16 de Concejo Municipal, para el día **miércoles 05 de julio de 2023**, a partir de las
17 **14h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el
18 siguiente orden del día:

19 **1.-** Constatación del quórum.

20 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

21 **3.-** Aprobación del orden del día.

22 **4.-** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón
23 Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día miércoles 28 de junio de 2023.

24 **5.-** Conocimiento de exposición y/o explicación por parte de directores de área,
25 respecto a los avances de informes solicitados anteriormente por las
26 correspondientes comisiones.

27 **6.-** Conocimiento de exposición respecto a la gestión del Gobierno Municipal de
28 Pedro Vicente Maldonado hasta la presente fecha.

29 **7.-** Clausura de la Sesión.

30 **El Señor Alcalde:** buenas tardes señores concejales, señores directores, señor
31 secretario, está a su conocimiento el orden del día para que se analice, si hay algún
32 cambio en algún punto o alguna sugerencia para que se proceda a incluir algún
33 punto en el orden del día, siguiente punto señor secretario;

34 **El Secretario General: PRIMER PUNTO.- 1.- Constatación de Quórum.**

35 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente;**

36 . Concejala Mónica González Jungal **presente;**

37 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente;**

38 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **presente;**

39 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente;**

40 . Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente;**

41 Constatado el quórum señor alcalde, con los 6 miembros presentes;

42 **El Señor Alcalde:** ha quedado constatado el quórum, por favor siguiente punto
43 señor secretario;

44 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte**
45 **del Señor Alcalde:**

46 **El Señor Alcalde:** bueno señores concejales, señores directores, una vez que se
47 ha constatado el quorum reglamentario, espero que todos los criterios que se viertan
48 aquí en la sesión sean en el marco del respeto a todos los compañeros y a todos



Acta No. 7

- 1 los que trabajamos en esta institución, con estas palabras dejo instalada la sesión.
2 Siguiendo punto señor secretario;
3 **El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3. Aprobación del orden del día.**
4 **El Señor Alcalde:** bien, se analice por favor el orden del día, si hay alguna
5 sugerencia para cambiar o agregar algún punto para que el secretario proceda a
6 cambiar o incluir, si no hay, proceda a tomar votación secretario;
7 **Secretario General:** procedemos a tomar votación;
8 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**
9 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**
10 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor;**
11 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**
12 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**
13 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor;**
14 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
15 **RESOLUCIÓN NRO. 020-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**
16 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
17 **MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO**
18 **PARA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE JULIO DE 2023, A PARTIR DE LAS 14H00;**
19 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
20 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Aprobación del Acta de Sesión**
21 **Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el**
22 **día miércoles 28 de junio de 2023;**
23 **El Señor Alcalde:** bien, está en su conocimiento el acta, esta enviado por parte de
24 secretaría para que le den lectura, si hay algo que esté demás o falte para que le
25 incluyamos y se pueda aprobar el acta de aquella sesión; tiene la palabra concejala
26 Mónica Gonzalez;
27 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien
28 expresando su saludo manifiesta: de mi parte señor alcalde estoy de acuerdo que
29 se apruebe el acta;
30 **El Señor Alcalde:** con la propuesta de la concejala Mónica Gonzalez, ¿tiene
31 respaldo la moción? tiene la palabra concejala Katherine Jimenez;
32 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Katherine Jimenez:** quien
33 expresando su saludo manifiesta: apoyo la moción señor alcalde;
34 **El Señor Alcalde:** con el respaldo de la vicealcaldesa, tome votación señor
35 secretario;
36 **El Secretario General:** gracias señor alcalde, procedemos a tomar votación;
37 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**
38 . Concejala Mónica González Jungal, **proponente;**
39 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor;**
40 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**
41 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**
42 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **voto salvado;**
43 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;
44 **RESOLUCIÓN NRO. 021-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**
45 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
46 **MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL**
47 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO,**
48 **CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2023;**



Acta No. 7

- 1 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 2 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.-5.-** *Conocimiento de exposición y/o*
- 3 *explicación por parte de directores de área, respecto a los avances de informes*
- 4 *solicitados anteriormente por las correspondientes comisiones;*
- 5 **El Señor Alcalde:** bien, aquí en este punto, quisiera saber si dentro de los pedidos
- 6 que hicieron los concejales a las diferentes direcciones, que se nombre a alguno de
- 7 ellos para que se haga alguna aclaración al respecto. Por favor señores concejales,
- 8 con los directores que están aquí, para se haga una explicación de los temas que
- 9 pidieron, porque, como les expliqué, en una reunión que se mantuvo, realmente no
- 10 se hizo el seguimiento a tiempo; ya se ha delegado para que la secretaria de
- 11 comisiones se encargue de articular esta información entre los concejales y los
- 12 directores en cualquier momento, entonces por ahora hemos pedido que asistan los
- 13 directores también para que hagan la explicación y dar cumplimiento con el pedido
- 14 de los concejales. Concejales Javier Jaramillo tiene la palabra;
- 15 **Se concede el uso de la palabra al Concejales Javier Jaramillo:** quien expresando
- 16 su saludo manifiesta: nosotros habíamos hecho unas observaciones, siempre
- 17 acorde a nuestras atribuciones como concejales, conforme el literal d) del artículo
- 18 58 del COOTAD, específicamente de fiscalizar las acciones del ejecutivo, siempre
- 19 con el objetivo de darle un mejor servicio a la ciudadanía o al pueblo, quien es el
- 20 mandante y lo establece la Constitución de la República y demás leyes; es el
- 21 objetivo, de prestar mejores servicios, pero para eso debe haber una mejor
- 22 conexión, una buena coordinación entre todos los funcionarios del gobierno
- 23 municipal. El alcalde tiene la potestad, en este caso, la facultad administrativa,
- 24 nosotros como concejo, la facultad legislativa, en ese sentido, tenemos que cumplir
- 25 nuestras funciones de fiscalización. Hacemos las observaciones que desde el mes
- 26 de mayo se ha solicitado varios informes, a través de las comisiones permanentes
- 27 de planificación, presupuesto y patrimonio, y de la comisión de legislación y
- 28 fiscalización, y tal es la acción que, hasta la vez no disponemos de todos los
- 29 informes. Hay varios ciudadanos que hacen peticiones, y de acuerdo al
- 30 procedimiento, hay que hacer esto, han llegado y están cada vez insistiendo qué
- 31 sucede, qué resuelve el concejo y las comisiones; entonces, es en ese sentido
- 32 nuestra preocupación. Como indico, nosotros tenemos que cumplir nuestra función,
- 33 pero más que todo ante representantes de la ciudadanía, como concejales y
- 34 alcaldes, siempre el pueblo espera resultados, ellos no les interesa los
- 35 procedimientos, de como se lo haga, pero sí exigen resultados, y a veces por el
- 36 desconocimiento mismo de nuestra población es que tienen la impaciencia. Pero yo
- 37 también quiero hacer mi sugerencia, mi petición señor alcalde, tiene varios
- 38 instrumentos legales dentro de la Ley Orgánica de Servicio Público, específicamente
- 39 en los artículos 76, 77, 78, 79 y 80, los cuales establecen un subsistema de
- 40 evaluación, creo que es pertinente, no lleguemos a los primeros cien días de gestión.
- 41 Yo puedo decir que no veo un plan de acción bien definido, estamos cercanos a
- 42 establecer y aprobar el POA y la ordenanza presupuestaria, y realmente no veo
- 43 definido un plan de acción, entonces en ese sentido, como digo, la ley le otorga
- 44 realizar la capacitación, evaluación del personal. Puede ser con el cambio de
- 45 administración, al haber estado un alcalde determinado, los funcionarios tal vez
- 46 estaban apegados a cierta coordinación o a cierto mandato, porque hay diferentes
- 47 tipo de liderazgos; el liderazgo pasado era un liderazgo netamente autócrata, que
- 48 no respetaba procedimientos e irrespetaba las leyes, entonces varios funcionarios



Acta No. 7

1 tal vez no fueron o no requirieron de funciones debido a estos saltos de procesos, 13
2 tal vez varios funcionarios que han quedado no están con toda la predisposición, o 13
3 ya no hay el hábito de seguir el debido proceso que establecen las leyes, que 13
4 establece el orgánico funcional por procesos; entonces, bajo la potestad 13
5 administrativa, como una sugerencia, es de que se active estos sistema, a través de 13
6 la Dirección de Talento Humano, los subsistemas de evaluaciones, si es procedente 13
7 la reestructuración en lo que es la estructura funcional del gobierno municipal, con 13
8 esto también yo indicaba, un buen mecanismo dentro del ámbito político, siempre 13
9 perseguir un procedimiento, planificación, la ejecución en este caso la socialización 13
10 e ir evaluando, pero con acciones muy objetivas, siempre proyectándose a 13
11 resultados y proyectándose con una visión en el cumplimiento del plan de trabajo 13
12 del señor alcalde, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y los 13
13 diferentes planes complementarios con los cuales se coordina, planea ejecutar los 13
14 proyectos que se tiene para suplir las necesidades de nuestro cantón. En ese 13
15 sentido, como indico, como una sugerencia, pero también dar a conocer que 13
16 debemos cumplir con nuestra función, un de nuestras funciones es de fiscalizar las 13
17 acciones del ejecutivo, hasta ahí mi intervención;

18 **El Señor Alcalde:** gracias concejal Javier Jaramillo, bueno, quisiera hablar respecto 13
19 al tema que hemos venido conversando sobre los informes, ustedes conocen 13
20 también que los directores ya se han estado empapando acerca de cómo ha sido 13
21 realmente la administración anterior, eso nos ha causado muchos retrasos, ya que 13
22 hay una cantidad de obras que todavía no se han cerrado hasta la fecha, hay 13
23 informes que están inconclusos de la administración anterior. Estábamos 13
24 conversando antes de la sesión, que se va a hacer el próximo viernes una rueda de 13
25 prensa a fin de dar a conocer toda esta información que ya tiene que enviarse a 13
26 Contraloría General del Estado, porque de lo contrario seríamos como parte de esa 13
27 irregularidad si no la enviamos a la brevedad posible, y ustedes también conocen 13
28 por lo que han ido a hacer inspecciones a los últimos proyectos que se hicieron, y 13
29 saben de cómo está la situación dentro de la administración anterior, entonces eso 13
30 nos ha causado retrasos; ya conocimos cuando estábamos en campaña, de cómo 13
31 se venía manejando el municipio, esa fue la situación que nos animó a participar en 13
32 este proyecto político y hacer las cosas diferentes. En el tema que está sugiriendo 13
33 el concejal Javier Jaramillo, estamos ya trabajando para hacer las reformas al POA 13
34 de acuerdo a nuestro plan de trabajo e incluso queremos saber cuáles son las 13
35 propuestas que hicieron algunos concejales, a fin de también incluirlos dentro de 13
36 este proyecto de reforma del POA y poder dar cumplimiento a nuestro plan de 13
37 trabajo; entonces, se va, a partir de la próxima semana, a hacer visitas, porque toca 13
38 socializar con los diferentes recintos, barrios, y hacerles conocer que, de acuerdo a 13
39 la capacidad que tenemos, con qué vamos a cumplir, dando un enfoque al tema de 13
40 sanidad con el tema de alcantarillado de agua potable, que son servicios básicos 13
41 que no son opcionales, eso es una necesidad prioritaria, vital, que tenemos que 13
42 cumplir, entonces, antes de adoquinar una calle, antes de poner un pavimento, 13
43 primero debe tener los servicios básicos; eso ha sido realmente en lo que estamos 13
44 trabajando, y ahora que se acabó las fiestas estamos mentalizados en cumplir. 13
45 Hemos hablado con el director de planificación, y vamos a hacer esas 13
46 socializaciones y también les vamos a hacer conocer a ustedes para que asistan, 13
47 porque se va hacer en sectores, se va a reunir a representantes de ciertos recintos 13
48 y socializar con ellos y ver cuáles son las prioridades de cada uno, eso puedo 13



Acta No. 7

1 informarles al respecto de lo que mencionó el concejal Javier Jaramillo. Coronel Julio
2 Barragán tiene la palabra;
3 **El Director de Talento Humano:** quien expresando su saludo manifiesta: el día de
4 ayer mantuve contacto con una persona del AME que es experto en gestión
5 administrativa y proyectos, de tal manera hacer una revisión muy detallada de lo
6 técnico, estructural, funcional de la alcaldía, porque realmente hay algunas
7 situaciones que no empatan, y hay que crear inclusive direcciones, posiblemente no
8 en forma inmediata, pero hay que crear estas direcciones y otras unidades, para el
9 mañana, de tal manera que en dos o tres años adelante, ya se cuenten con los
10 presupuestos. Inclusive hay algunas direcciones o funciones que se pueden
11 autofinanciar, entonces yo ya hablé con el señor de la AME, ya se mandó el oficio
12 el día de hoy a esa institución para que venga un experto y permanezca aquí con
13 nosotros para ver, no solamente el punto del orgánico funcional, sino también otros
14 aspecto que realmente se necesitan en talento humano. Hay muchas cosas dentro
15 de talento humano que no se ha cumplido, ni siquiera se ha hecho, como el tema
16 del COESCOP que había conversado con la concejala Katherine Jimenez, con la
17 concejala Mónica Gonzalez, con el concejal Javier Jaramillo, que es una
18 irresponsabilidad que la administración anterior no se haya preocupado de darle un
19 marco jurídico a los agentes de control municipal, y desde 2017 que se promulgó la
20 Ley, hasta el día de hoy nadie se había preocupado de esa situación. Yo estoy muy
21 preocupado por eso, porque hay que darle el marco jurídico a este personal que va
22 a salir a la calle y va ser parte de la seguridad integral dentro del cantón. Entonces,
23 hay nuevas competencias para ellos, y tienen que estar enmarcados dentro de la
24 ley. El día de hoy ya terminé la resolución que, señor alcalde, le voy a poner en su
25 escritorio para que tenga la amabilidad de revisar, hacerse asesorar con el señor
26 síndico de tal manera que esa resolución sea aprobada para ya darles un marco
27 legal a los Agentes de Control Municipal, porque hoy así se llaman, ya no se llaman
28 policías municipales. Entonces, este trabajo ha sido un trabajo largo porque todavía
29 no se termina, porque luego de que se aprobada la resolución, vendrá otras
30 situaciones, como el reglamento de disciplina, de uniformes, el plan de ascensos, el
31 plan de capacitación, en fin hay un sinnúmeros de cosas concomitantes a esta
32 normativa COESCOP que tiene que irse aprobando, porque ahora ya no es simple
33 ser un agente de control municipal, viene de una escuela de formación, ya no
34 podemos coger a cualquier ciudadano y decirle venga a ser agente de control
35 municipal, por eso se debe crear la Dirección de Seguridad Ciudadana y Control del
36 Orden Público, entro otras cosas, de la manera que va venir el experto nos va ayudar
37 bastante y con los lineamientos que todos tenemos que dar al experto para ir viendo
38 en qué se puede mejorar, en qué se puede cambiar ese orgánico, de tal manera que
39 vayamos actualizando, y dejemos un documento bien elaborado para las siguientes
40 generaciones; ese documento posiblemente durará unos cinco a seis años hasta
41 que sea reformado, pero hagamos con la responsabilidad que se necesita. Y
42 también yo les pido que vayamos aprobando lo que vayamos realizando, porque si
43 a mí no se me aprueba el tema del COESCOP, vamos a estar frenados, porque no
44 se va poder actualizar el orgánico, no se va poder crear esta dirección que es
45 fundamental, entre otras cosas. La situación no es sencilla, va generar mucho
46 tiempo de trabajo, uno tiene su conocimiento hasta cierta parte y con este
47 conocimiento he logrado elaborar toda la documentación necesaria y de respaldo a
48 esta nueva ley, el reglamento de uniformes ya lo he hecho en fin hay un montón de



Acta No. 7

1 cosas que ya se ha hecho y que realmente tiene que ser firmado, esto va ser
2 histórico, porque no es simple, va a servir a toda la comunidad, porque a nosotros,
3 al generar un buen cuerpo de control municipal, estamos dando la seguridad que
4 necesita Pedro Vicente Maldonado; posiblemente hoy sean quince agentes, mañana
5 serán treinta, pero ya se debe tener el marco jurídico para poder actuar, caso
6 contrario no van poder actuar. El director de este cuerpo de agentes es un magíster,
7 no es cualquier persona, dentro de esto ya se necesita un abogado, se necesita un
8 comisario, de tal manera que quede bien estructurado, no para ahora, pero sí para
9 mañana. Hay que ir generando los documentos para que sean analizado y
10 autorizados, firmados y todos vayamos avanzando. Les pido que a los que estamos
11 elaborando documentos de importancia que le demos la importancia desde nuestro
12 punto de vista y experiencia para que también ustedes, como alcalde y concejales,
13 nos den una mano en este sentido para dejar una precedente, informativo
14 documental de lo que hemos hecho, y que esto sirva de base para el futuro, muchas
15 gracias;

16 **El Señor Alcalde:** concejal Javier Jaramillo, tiene la palabra;

17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta:
18 con la creación del Código Orgánico de Entidades Públicas y Ordenamiento
19 Territorial, si no me equivoco, sí se conversó con el coronel y en el artículo 60, en el
20 literal s), habla como una de las atribuciones del alcalde, en este caso la
21 organización y empleo de los Agentes de Control Municipal, en los ámbitos de su
22 competencia dentro del marco de la Constitución de la República la ley, entonces es
23 atribución directa del alcalde, que a través de resolución ejecutiva puede darle a los
24 agentes de control que se adhiere al COESCOP bajo un reglamento que, a través
25 del procurador síndico, se lo puede crear y no se le daría largas, siempre con la
26 debida socialización con la población con una atribución del alcalde; nosotros muy
27 predispuestos, que se lo pase a través de la comisión, luego va como ordenanza,
28 pero el COESCOP ya está creado, va la aplicación, y es atribución del alcalde el de
29 regular la organización y el funcionamiento de los agentes. Entonces, en ese
30 sentido, también indicaba es de analizar bastante el tema económico porque no se
31 podría hablar de una dirección si nos proyectamos a inflar el gasto corriente, sí nos
32 vamos a ver afectados; en realidad los policías municipales los que se pasarían a
33 llamar agentes de control hay bastantes, incluso veo que está muy subutilizados las
34 funciones de ellos. Ya revisando el COESCOP, se puede verificar que establecen
35 otras funciones también, aparte de las que están ahorita ejecutándose; por tanto, es
36 inmediato la aplicación, a través de resolución ejecutiva, adherirlo con un reglamento
37 y empiece a trabajar con los que contamos ahorita. Tal vez en la reestructuración
38 del orgánico funcional, yo creo que sí se podría crear un partida, puede ser de un
39 supervisor por lo pronto, que dé apoyo al comisario, en realidad él tiene que cumplir
40 varias ordenanzas, más que todo en el tema de control y sanción, yo creo que se
41 debe crear una partida de un supervisor que debe ser obligatoriamente un abogado,
42 para notificar el cumplimiento de las ordenanzas de control, de ordenamiento y con
43 eso también el comisario complementa su función, y se da un mejor ordenamiento
44 al territorio de nuestro cantón; es otra de las alternativas que se pueden realizar más
45 rápidas, y con eso nos prepararíamos ya para la aprobación del POA y del
46 presupuesto que es en el mes de agosto;

47 **El Señor Alcalde:** gracias concejal Javier Jaramillo. En el tema que se plantea, hay
48 que ver el gasto corriente, no podemos pasar el noventa por ciento, según nos



Acta No. 7

- 1 informó la directora financiera, tenemos que mantenernos en ese nivel, no vamos a
2 sobrepasarnos, porque probablemente creen otras leyes; esos son cumplidos por
3 los municipios que tienen el suficiente presupuesto como para pagar, porque si no
4 vamos a ser objetos de llamado de atención, porque nos estaríamos excediendo en
5 el gasto corriente cuando tiene que ir a inversión, obras, el setenta por ciento del
6 presupuesto que tenemos. Crear comisarias u otras direcciones, estaría sujeto a la
7 necesidad realmente y al presupuesto que tengamos. ¿No sé si hay alguna otra
8 consulta a los directores? por favor concejala Mónica Gonzalez, tiene la palabra;
- 9 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien
10 manifiesta: con respecto a lo que menciona el concejal Javier Jaramillo, es verdad,
11 el gasto corriente no se puede inflar, mucho menos en este momento, pero así
12 mismo habría que reestructurar el orgánico, en el sentido de que el compañero
13 Jaramillo mociona, de que si se crea una partida, que sea un inspector, le da la figura
14 de inspector, se entiende que sería apoyo para el señor comisario; si bien es cierto,
15 los derechos no son regresivos, y en este caso quien hoy ocupa la Comisaría, es el
16 señor y compañero Abel Guamán, entonces, que se reforme el orgánico, para que
17 el comisario futuro, sea también un abogado, porque no puede ser justo, ni dable, ni
18 lógico, que el que le va ayudar, sea abogado y el comisario no lo sea. Ahora ya lo
19 tenemos al compañero Abel Guaman, yo estoy de acuerdo en que se cree un
20 partida, pero a futuro ya se reestructure el orgánico, ya sea la necesidad de que el
21 comisario, por lo menos, sea estudiante de derecho, eso señor alcalde;
- 22 **El Señor Alcalde:** muchas gracias. Bueno, también quiero informarles que a partir
23 del día de mañana va haber un comisario de policía, que va cumplir las funciones
24 de la mano de la policía, porque hay muchos delitos que necesitan ser sancionados
25 en ese momento; entonces me informaron en el momento de la reunión para recibir
26 las sillas de ruedas en Quito, el intendente de policía, me manifestó que desde la
27 próxima semana va a haber comisario de policía en Pedro Vicente Maldonado,
28 entonces, esto va a alivianar el trabajo del comisario municipal, porque ahorita él
29 tiene que cumplir ambas funciones prácticamente, eso como información. Se
30 concede la palabra al comisario municipal;
- 31 **El Comisario Municipal:** quien expresando su saludo manifiesta: yo quisiera
32 comentarles del trabajo que uno está realizando, como manifestó el concejal
33 Jaramillo, el trabajo es arduo y fuerte ahí en el área, realmente sí se requiere otra
34 persona como un inspector, yo sí había solicitado en esa parte para que haya un
35 apoyo adicional a mi persona; en esa parte sí quisiera pedir a ustedes como
36 concejales, señor alcalde, de que se realice, se cree esa partida para esa persona.
37 Por otro lado, la moción de la concejala Gonzalez, es cierto, porque tiene que ser
38 un abogado obviamente, uno no está en contra de eso, si el inspector es abogado,
39 obviamente el comisario debe tener la profesión de abogado. Las cosas que uno se
40 está haciendo se lo hace en beneficio del cantón, mi trabajo lo hago para ayudar a
41 todas las personas y tratando de cumplir, no se puede cumplir un cien por ciento de
42 la ordenanza, se cumple acorde a nuestros conocimientos, estamos tratando de
43 mejorar para que toda la ciudadanía también sepa de qué se trata el tema de
44 Comisaría y así poder cumplir con nuestros objetivos, eso nomas tengo que decir;
- 45 **El Señor Alcalde:** ¿hay alguna otra pregunta para los directores? Concejal
46 Jaramillo tiene la palabra;
- 47 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta:
48 yo quisiera que se establezca una fecha, bajo la facultad del alcalde se ponga en el



Acta No. 7

- 1 tema específico, en donde falta la entrega de los informes, que se establezca una
2 fecha límite para que se nos entregue, y nosotros también ir tratando en las
3 comisiones y dando los informes con el criterio de sustentabilidad, y ya pasar a
4 concejo, como indico, la ciudadanía está a la espera;
- 5 **El Señor Alcalde:** se dispuso que la secretaria de comisiones va a ser quien articule
6 este trabajo, los pedidos que hacen los concejales lo lleve a las direcciones y saquen
7 la información y se los trasladen a ustedes, habrá información que no pueda llegar
8 en 48 horas, pero que tiene que comunicar si no puede en ese tiempo;
- 9 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien
10 manifiesta: sí señor alcalde, yo sí estaba un poco incomoda, porque nosotros
11 habíamos solicitado información acerca del camal, entonces ese tipo de informe es
12 lo que nos han dado, más que a tiempo, todavía no nos han dado la respuesta, pero
13 ya usted anteriormente supo llevar la situación y nos ha indicado cuales son las
14 razones por la que los directores no han podido cumplir, entiendo y recojo sus
15 palabras y las acepto; lo único que pido que de aquí en adelante, si a lo mejor lo
16 directores el tiempo no les permite, simplemente que nos diga que necesitan un
17 poquito de más tiempo, así sea de manera verbal, porque nosotros desde el punto
18 de vista de fiscalización, lo vamos a entender, que ustedes nos digan a nosotros,
19 señores concejales estamos trabajando en el informe, es suficiente, aparte de que
20 la ley diga 48 horas o no, sabemos que son humanos pero dentro del marco del
21 respeto y la comunicación, porque si el director a mí no me quiere dar las razones y
22 no quiere dirigirse a mí, entonces voy a pensar otra cosa;
- 23 **El Señor Alcalde:** claro la comunicación es importante. Concejala Leticia
24 Bermúdez, tiene la palabra;
- 25 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien
26 expresando su saludo, manifiesta: respecto al pedido del informe del relleno
27 sanitario, cuando fuimos hacer la inspección del relleno sanitario, estaba colapsado,
28 nos preocupa porque se veía contaminación y podemos ser sancionados, porque
29 puede venir el MAE, o nos puede sacar por la prensa y vamos a quedar mal; hay
30 preocupación por al inicio de nuestra administración se hizo el pedido y todavía no
31 nos han dado respuesta sobre ese asunto
- 32 **El Señor Alcalde:** bueno, creo que está claro, señores directores tenemos que
33 cumplir, esa es la disposición que doy, deben cumplirse el pedido de los señores
34 concejales, a fin de que se viabilice el trabajo de ellos, de fiscalización y legislación.
35 Señor concejal Ronal Montenegro, tiene la palabra;
- 36 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien
37 expresando su saludo, manifiesta: de mi parte decirles que estamos trabajando,
38 tratando de hacer lo mejor, pero claro, de informe que no nos llegan a tiempo, es un
39 poco frustrante para nosotros. Bueno, he mantenido una buena relación con todos,
40 sana, amigable, de mucho respeto, para mi es importantísimo la comunicación, la
41 forma que siempre les he pedido es, por favor cómo está el informe, muchas gracias.
42 De esa manera he venido manejándome, pero claro, hay que entender algo, la gente
43 está molesta y nos preguntan en la calle, nosotros los concejales fuimos electos por
44 votación popular, más que a ustedes, a nosotros nos están siempre reclamando, me
45 siento indignado por algunos temas que no se pueden arreglar de una manera
46 rápida. Sé que en el sector público para una mínima cosa hay que estar redactando
47 informes o haciendo trámites, no es fácil, la ciudadanía no lo entiende de esa
48 manera, entonces esa es la razón por la cual yo me dirijo a ustedes y pedirles de la



Acta No. 7

1 forma más comedida, que cuando se trata de algo urgente, como el tema del Camal,
2 del asfaltado en La Celica; por ejemplo de este último tema, nos posesionamos el
3 14 de mayo, el 17 de mayo ya hicimos el informe, pasó un mes y no nos daban
4 resultados. Esas cosas a nosotros nos hacen ver mal, porque la gente no les conoce
5 a ustedes, pero sí a los concejales, lo primero que dicen es, los concejales están
6 pintados, sin hacer nada, pónganse en nuestro lugar, nosotros también les
7 entendemos, pero ya vamos por el segundo mes; de la manera más comedida
8 tratemos de sacar esto lo más rápido e beneficio de todos, gracias;

9 **El Señor Alcalde:** gracias señor concejal Montenegro; concejal Katherine Jimenez
10 tiene la palabra;

11 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Katherine Jimenez:** quien
12 expresando su saludo, manifiesta: pedirles a los directores que los informes nos
13 entreguen a la brevedad posible, porque hay informes, como lo del asfalto, que están
14 por vencer, llega el tema de las actas entregas definitivas, entonces si hay
15 irregularidades, nosotros como concejales necesitamos fiscalizar y legislar para que
16 no se paguen estos procesos, porque no es posible que se le cobre a la comunidad
17 una obra que no está bien hecha; entonces, es por eso que se les pide que nos
18 colaboren a la brevedad posible para nosotros poder tomar acciones, porque si
19 enviamos cinco, seis, siete informes y no tenemos respuesta, no tenemos que más
20 hacer o llamar a reuniones de las comisiones correspondientes para ir resolviendo
21 cada uno de estos casos, y también hay que tener en cuenta que el tema de
22 fiscalización del ente de control es por siete años, transcurre ese tiempo y ya no
23 pueden ser fiscalizadas. Nosotros siempre estaremos predispuestos a escucharles,
24 pero también que nos den una repuesta lo más pronto posible, gracias;

25 **El Señor Alcalde:** gracias concejala Katherine Jimenez. Procurador síndico tiene la
26 palabra;

27 **El Procurador Síndico:** quien expresando su saludo manifiesta: comentarles
28 señores conejales, tenemos un serio problema de procesos de lo que en la anterior
29 administración se ha venido manejado de una manera empírica, sin pedidos, sin
30 orden de requerimiento, sin orden de trabajo, etc., y lamentablemente nos está
31 rebotando esos procesos mal hechos, tenemos 23 procesos de ínfima cuantía que
32 están mal, no se pueden pagar, tenemos 60 procesos de obras que no están
33 culminados, están con entrega provisional, falta la definitiva, no hay administrador
34 de contrato, hay que hacer liquidación, que recién están saltando; y todos esos
35 proceso que vienen de ocho a nueve años de administración, hay huecos que tal
36 vez no lo supieron subsanar anteriormente y recién están saliendo, en eso sí es
37 difícil establecer ciertos mecanismos para saber qué procesos nos van a saltar
38 después. El día de hoy me entero por un funcionario de obras públicas, que hay 60
39 procesos que no han sido cerrados, fuera de los más de 200 procesos que hay;
40 entonces, a mi como jurídico me preocupa, no hay otro abogado para que trate de
41 manejar el tema de una manera concreta en cuanto a la formalidad y la legalidad de
42 todos los procesos. Soy un filtro para que todos los procedimientos administrativos
43 estén acorde a las normas y tenga legalidad los actos dentro de la administración
44 municipal; prácticamente nuestros compañeros y mi persona y por la dirección del
45 señor alcalde nos encontramos actualmente curando y subsanando una serie de
46 problemas que es en el día a día, no hay día que no se genere problemas, todos los
47 días surgen problemas, no se ha cumplido unos convenios, y así comunicando de
48 las administraciones anteriores que no han querido ser responsables, es una



Acta No. 7

1 irresponsabilidad el no cumplir la ley, es algo sencillo cumplir la ley los requisitos y
2 los procedimientos adecuados. La predisposición de nosotros es subsanar, tratar de
3 arreglar las cosas y tener una base firme como administración municipal para que
4 la sociedad no se vea afectada; ese es mi comunicado, no es justificación,
5 simplemente es una sugerencia y observación del por qué a veces nos demoramos.
6 Desconocemos si de aquí a mañana que nos pueda pasar, qué problemática más
7 pueda surgir. Yo pasé un informe sobre el tema del asfaltado con las cargas de
8 responsabilidad, pasé un informe sobre el sistema de ADAMA, aquí la carga de
9 responsabilidades que tiene que hacer Contraloría, fenece el 19 de diciembre, y así
10 otras situaciones, esas son las observaciones que yo les comunico a ustedes para
11 que estén atentos, las problemáticas son del día a día, una más grave que otra;
12 **El Señor Alcalde:** gracias, si no hay más pasamos al siguiente punto;
13 **El Secretario General: SEXTO PUNTO.-6.- Conocimiento de exposición respecto**
14 **a la gestión del Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado hasta la presente**
15 **fecha;**
16 **El Señor Alcalde:** bien compañeros, esto se va a entregar por escrito luego.
17 Quisiera hacerles conocer que en muchas ocasiones estoy fuera de la institución
18 porque he estado haciendo algunas gestiones, y acá se quedan con la planificación,
19 por ejemplo, en obras públicas se ha hecho un mantenimiento prácticamente del
20 sesenta por ciento de las vías rurales, eso les debe constar, estamos realmente
21 bien, todas las semanas me llegan agradecimientos de los recintos que mencionan
22 que están bien las vías, eso realmente me llena de satisfacción, porque con las vías
23 buenas la gente puede trabajar, puede trasladar su productos hasta los centros de
24 ventas. En el tema de desarrollo sustentable también hemos hecho un buen trabajo,
25 desde que empezó la administración se empezó a sacar las cadenas, los postes,
26 hemos dado otro enfoque, otro tono de ciudad, y la gente lo ve bien; vamos a
27 sembrar plantas ornamentales en toda la avenida, desde la gasolinera hasta el
28 portón, entonces esa avenida va quedar con plantas ornamentales y vamos a
29 iluminar en la noche, hasta el mes de diciembre dios quiera que tengamos eso
30 concluido. En el tema de planificación, venimos trabajando en algunos proyectos,
31 como el proyecto de regeneración del mercado, ya tenemos el plano, en el momento
32 que ustedes consideren podemos hacer que lo visualicen, porque es una necesidad
33 de la gente de nuestra ciudad, aspiramos poderlo financiar a través de la prefectura;
34 del presupuesto participativo que tenemos, ahí hay una mala interpretación o
35 información, de que con el presupuesto 2023, se compró adoquines, pero es del
36 presupuesto 2022. Hemos hablado con la prefecta, porque he estado en todas las
37 reuniones del Consejo Provincial, en todas hemos hablado y realmente ha habido la
38 articulación de trabajo y comunicación para que se pueda viabilizar, entonces si eso
39 logramos, podríamos hasta antes de diciembre iniciar el proceso de remodelación
40 del mercado. En el tema de proyectos que tenemos en planificación, tenemos cuatro
41 parques que estamos planificado con el MIDUVI, el día viernes tenemos la reunión
42 con el director zonal, entonces va ser un parque inclusivo, con juegos para niños,
43 adultos mayores, personas con discapacidad. En La Celica, Pedro Vicente
44 Maldonado, Andoas y en el kilómetro 104, que puede llegar a un valor de USD
45 200.000,00, y no es presupuesto municipal. Se está viendo cómo hacemos con el
46 tema de fraccionamientos que se tiene, esta desordenado, nos hemos reunido con
47 el director y los funcionarios de esa dirección, para darle las directrices claras, de
48 que no se va aceptar que se viole la ordenanza que existe, que dice que en el sector



Acta No. 7

1 rural es de una hectárea como mínimo. En el tema de responsabilidad social, le ha
2 tocado duro el trabajo, porque entró y a la siguiente semana con la proyección de
3 fiestas, sin presupuesto, pero en fin las fiestas han sido bonitas, hubo mucha
4 acogida en el pregón, en la exposición de orquídeas, en la elección de las reina
5 también hubo bastante afluencia de público, se cobró entradas como nunca se había
6 cobrado en los últimos años. El tema del campeonato de fútbol que coordiné con el
7 concejal Ronal Montenegro, que vamos a sacarlo adelante y de las escuelas
8 deportivas hemos llegado a un acuerdo con el Consejo Provincial, que nosotros
9 como municipio manejemos la escuela municipal de fútbol en Pedro Vicente
10 Maldonado, así como también de atletismo y básquet, entonces ellos van a facilitar
11 los técnicos que tenemos, ellos van a manejar todo lo que es la parte rural, eso en
12 el tema deportivo. En algunas otras gestiones, por ejemplo, se ha conseguido 30
13 sillas de rueda para entregar el 30 de julio a las personas que más lo necesitan,
14 personas que son de pocos recursos económicos, además de las sillas, son 50
15 bastones, audífonos y 400 lentes de lectura, no hemos gastado, en lo único que
16 hemos gastado es en llevar un camión y traer esas donaciones desde Quito.
17 También estamos viendo como poder alertar a todos los que inicien construcciones
18 sin planos, Comisaría está detrás de estos procesos. En las noches los agentes de
19 control estaban haciendo una ronda nocturna, vi que eso no nos convenía, porque
20 si por A o B le pasaba algo a un agente, la responsabilidad es de nosotros, ellos no
21 tiene la preparación, no están facultados para realizar esos trabajos en las noches.
22 Talento Humano también está tratando de ordenar bastante el personal, en la parte
23 jurídica también está viendo que todo esté apegado en la ley para no cometer
24 errores, la Dirección Administrativa también está viabilizando para que tengamos las
25 cosas en orden, se determinó que las mulas que se ha comprado no correspondían
26 su aplicación para nuestro sector; se ha comprado unas mulas demasiado grandes,
27 muy pesadas, en las cuestas empiezan a patinar y nos causa una serie de
28 problemas, por eso hemos cambiado la operación de esas mulas, están entrando
29 solamente a las vías pavimentadas, vamos a hacer alado del estadio un sitio en
30 donde ya estamos estoqueando, hemos traído ripio y demás materiales para tener
31 ahí para las necesidades. Por otro lado, en cuanto a convenios, estamos en proceso
32 de realizar un convenio con la Dirección Distrital de Educación para utilizar las
33 escuelas abandonadas del kilómetro 113, para hacer un campamento y también
34 darle la figura de centro de capacitación, porque no puede cambiar de fin, se le va
35 dar capacitación a los que hace equipo caminero, los choferes, y hacer un
36 campamento municipal, a fin de que no esté afuera del municipio, las maquinarias,
37 volquetas, vehículos. Eso nos da espacio para parquear vehículos que vienen al
38 municipio a cancelar impuestos o a hacer trámites municipales, porque ahora no hay
39 dónde estacionar afuera del municipio. Estamos trabajando en que se retome el
40 tema de las bailoterapias por parte de responsabilidad social, estamos trabajando
41 para que hasta el 15 de agosto ya tengamos el POA con el nuevo presupuesto para
42 la utilización de obras que se va hacer en los recorridos en las comunidades,
43 entonces les invitamos para que ustedes también participen y sean testigos de los
44 que vamos hacer; eso quería explicarles si hay alguna pregunta para proceder.
45 Concejal Ronald Montenegro tiene la palabra;
46 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien
47 manifiesta; sí, justamente habíamos mencionado señor alcalde, del tema de las
48 urbanizaciones, nosotros presentamos el informe el día 12 de junio, hasta la fecha



Acta No. 7

1 no hay respuesta, entonces es algo preocupante. Ustedes saben que la
2 administración anterior, una semana antes de salir, dejó aprobando una reforma, en
3 la cual se puede hacer hasta veinte terrenos de una hectárea en una finca, en temas
4 de lotización y no urbanización; entonces, fuimos hacer una inspección, se presentó
5 el debido informe, ya que hay muchísimos fraccionamientos, hay un desorden total,
6 muchos de ellos ni siquiera se acercan al municipio a pedir o a ver cuáles son los
7 requisitos, lo que están haciendo es alquilar la maquinaria, abren vías, supongo que
8 hacen algún plano y empiezan a vender, están vendiendo antes de saber cuáles son
9 los requisitos que se necesita para poder aprobar esos fraccionamientos, porque no
10 se llamarían urbanizaciones apegados a la nueva reforma que consta de veinte lotes
11 y que no puedan ser menos de una hectárea a cada lote. Hay un desorden total,
12 especialmente en la vía asfaltada desde Pedro Vicente Maldonado hasta más arriba
13 de San Vicente de Andoas, igualmente, desde Pedro Vicente Maldonado hasta la
14 vía a Puerto Quito, kilómetro 127, eso me gustaría saber, no sé dónde se encuentra,
15 quien está con ese informe y cuál es la solución que le vamos a dar, porque es algo
16 urgente y seguimos esperando;

17 **El Director de Planificación y Ordenamiento Territorial:** quien expresando su
18 saludo manifiesta: efectivamente, el día de hoy se ha de pasar dos informes, el uno
19 que lo habían solicitado la fecha anterior y el recorrido que habían hecho puntual,
20 en donde me hacían conocer de que, incluso, habían anuncios de venta de terreno,
21 de los cuales hay simplemente dos que no están legalizados, el resto está legalizado
22 en el tiempo anterior, en ese sentido no sé qué podemos hacer nosotros, no sé, a lo
23 mejor la parte jurídica nos puede ayudar, pero es una aprobación realizada. Ahora,
24 tenemos que tomar muy en cuenta, porque el municipio, si bien es cierto, es el
25 organizador del territorio, tenemos que ser tíos, en el sentido de decir las cosas,
26 por ejemplo a nosotros y han llegado con la finalidad de querer seguir haciendo los
27 fraccionamientos que han estado acostumbrados, de mi parte les he manifestado de
28 que por el momento nosotros vamos hacer un control en el sentido que, previo al
29 paso, para hacer un determinado fraccionamiento, sea cual fuera el número de lotes
30 que vayan a sacar, nosotros e incluso en la ordenanza, tenemos que cambiar en el
31 sentido la factibilidad de servicios básicos, si no hay la factibilidad favorable, eso se
32 queda ahí, no puede pasar, no puede darse lo que se dio en años anteriores, de que
33 por favorecer una determinada urbanización, se direccionó, incluso modificando una
34 ordenanza, no puede darse ese caso, o no puede seguirse dando ese caso, si lo
35 queremos controlar. El asunto es caótico, porque a mí, que en este momento estoy
36 en planificación, me preocupa es que la dotación de servicios de infraestructura
37 básica, que es lo principal, antes que nada, es la infraestructura, y siempre me
38 ratificaré en esto; si es que las áreas a querer subdividir, fraccionar o dividir, nos
39 constan con la topografía adecuada, para poder hacer la infraestructura por parte
40 del municipio, simplemente no se prosigue, se queda ahí. Por qué hago esta
41 explicación, porque a nosotros de nada nos sirve tener un territorio extenso lleno de
42 subdivisiones, de casas hermosas, y si la infraestructura no tengo, no me sirve de
43 nada desproteger mi pueblo, si al cambio de dos o tres kilómetros tengo cisternas
44 con 5000 litros cúbicos para poder abastecer un fin de semana, no puedo des
45 proteger a mi territorio de eso, entonces, la preocupación del municipio, como tal, es
46 de que podamos controlarlo, en el sentido de solicitar la factibilidad de los nuevos
47 propietarios que quieran subdividir, porque nosotros tampoco podemos desestimar,
48 de que para poder solucionar el gran problema que se ha venido generando, es



Acta No. 7

1 llegar a los planes maestros de agua potable y alcantarillado, que para conocimiento
2 de ustedes, simplemente, si aquí queremos hacer eso, nosotros no bajamos de
3 quince millones de dólares;
4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta;
5 es por esa razón y hay que revisar bien la ordenanza de aplicación del uso y gestión
6 del suelo establece luego de la aprobación del anteproyecto y proyecto pasa a la
7 comisión y tiene que realizarse la ordenanza de aprobación, una vez que se aprueba
8 la ordenanza de aprobación esta ya potestad en este caso el urbanizador a la venta
9 de lotes, lo que se ha venido dando acá es que empiezan el fraccionamiento y
10 empiezan a publicar y a vender en ese sentido y con los compañeros se ha analizado
11 y se ha pedido acogernos al artículo 475 del COOTAD bajo el informe de la Dirección
12 de Planificación y Ordenamiento Territorial, para proceder a la suspensión de la
13 autorización de estos fraccionamientos, dentro de este proceso o durante este
14 tiempo que se va a suspender, empezar a realizar la reforma a esta ordenanza, al
15 PDYOT y a los planes complementarios, y ahí si establecer fijamente lo que dice el
16 director, principalmente servicios básicos, yo pongo un simple ejemplo, ayer justo
17 empezamos a revisar la aprobación del proyecto urbanístico Mapia en el
18 presupuesto de lo que es solo colocación de los biodigestores ponen ahí, y aparte
19 ponen excavaciones se zanjas dónde van hacer las descargas, más de 400 mil
20 dólares, pero que hacen, eso aprueban en el anteproyecto y el proyecto y va la
21 ordenanza, y en un artículo se pone a responsabilidad del urbanizador todas la obras
22 que están establecidas en el cronograma valorado de obras, a excepción del sistema
23 de alcantarillado y así le aprueban Mapia, así está aprobado; ahora solo hagamos
24 una cuantificación mínima la colocación de biodigestores colocación y excavación
25 de zanjas para las descargas solo para eso le ponen un presupuesto de 400 mil
26 dólares, a cuánto se llegaría un estimado una construcción de alcantarillado con
27 plantas de tratamiento, pasaríamos del millón y medio de dólares, entonces si nos
28 podemos a ver la cuantificación y que eso también me admira que ya se ha
29 denunciado a la Contraloría General del Estado, sin embargo, vienen esos informes
30 indicando de que es imposible hacer la cuantificación, que por eso no pueden
31 establecer, digamos una sanción pecuniaria, sino que administrativa; eso es
32 manejado, es pagado, por eso lo sacan así, pero yo creo que ya no es pertinente
33 que se continúe así, por eso el pueblo ha decidido otra administración. Pero sí
34 tenemos nosotros, que a través de esta legislación, garantizar un desarrollo
35 sustentable a largo plazo, entonces, si vamos aprobar urbanizaciones, fijemos bien
36 la política y en este caso el anteproyecto y el proyecto se lo apruebe y se cumpla lo
37 que está aprobado en la ordenanza, y ahora sí vendan lotes; acá, primero venden y
38 después siguen el procedimiento, como indico, ya estamos haciendo la revisión de
39 Mapia. Yo sí quisiera, realmente, el impulso del ejecutivo, donde nosotros podemos
40 presentar nuestras denuncias a Contraloría, pero yo ya tengo la experiencia, que se
41 llega allá y dentro de ellos mismos se miran y dicen no, es que es político, cuando
42 uno es concejal, pero si va el ejecutivo e impulsa desde acá esa denuncia y le da
43 seguimiento, ya le dan otro tratamiento. En ese sentido, yo veo que, al menos, con
44 las observaciones que ya han hecho en el proceso de auditoria anterior a las
45 urbanizaciones, ya es pertinente y ahorita nuevamente denunciar el tema de la
46 aprobación de la urbanización Mapia, por lo que indico que, apenas en una media
47 revisión se le da, ya hay el incumplimiento de todo el art. 583 del COOTAD en donde
48 dice claramente, el urbanizador será el responsable neto de la construcción del



Acta No. 7

1 sistema de alcantarillado; más, acá se dan el lujo, en este caso, los legisladores
2 anteriores, de hacer la excepción, entonces, yo creo que eso no debe continuar, si
3 no, no garantizamos un desarrollo sustentable para el cantón, y si garantizamos para
4 que después nuestras generaciones que vienen, no tengan que pagar más de un
5 millón de dólares, porque no se le exigió al urbanizador, porque eso pasa a ser
6 administrado por el concejo municipal, que las nuevas generaciones tengan que
7 pagar lo que se llevó el urbanizador, nunca estaré de acuerdo;

8 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Mónica González:** quien
9 manifiesta; solo para acotar algo a la intervención de compañero concejal Javier
10 Jaramillo, nosotros tenemos aquí la presencia del doctor, que es el jurídico y es de
11 conocimiento que cuando una norma de nivel jerárquico inferior se va en contra de
12 la ley superior, automáticamente es ilegal e inconstitucional, y podríamos en ese
13 sentido nosotros ya dirigirnos, incluso, para que estas urbanizaciones o los
14 urbanizadores respondan legalmente, y el anterior concejo también, entre ellos la
15 comisión de legislación y fiscalización, porque hay una observación de la ordenanza
16 vigente y ya la mencionó el compañero concejal Javier Jaramillo, en contra al
17 COOTAD y eso no puede darse, eso solo ha estado dándose aquí en nuestro cantón
18 y este concejo municipal tiene la obligación de reparar ese daño, eso no más señor
19 alcalde;

20 **El Señor Alcalde:** a mí me gustaría que se analice el proyecto que se aprobó al
21 final que es Ensueño porque todo mundo habla Mapia y nadie está topando el tema
22 de allá y parece que fuese como una persecución. Yo estoy seguro que no es, pero
23 analicemos también todo los proyecto que están en ese caso al menos hay dos, que
24 entraron al mismo tiempo, en las mismas condiciones, incluso yo conozco el
25 urbanizador en el proyecto que hizo antes en el 118 o 119 hizo un sistema de
26 alcantarillado y todo estuvo un buen tiempo trabajando, pero para el siguiente
27 proyecto como es acá el 113 dijeron no biodigestores y ya cumplieron y para colmo
28 al final en la misma sesión de concejo permitieron el levantamiento de las garantías,
29 entonces es algo que es muy similar que se tome en cuenta ambos proyectos y se
30 analice, para que no suene que es a una persona, eso sería compañeros;

31 **El Procurador Sindico, Johvanny Abarca:** quien manifiesta: exactamente lo que
32 refiere la concejal Mónica González, no puede existir contraposición de una norma
33 jerárquicamente inferior, no puede contraponer una ley orgánica, pero con una
34 normativa superior. Fuera de ello, también he divisado el tema de catastros el tema
35 de todo lo que son bienes inmuebles dentro de la institución municipal de las
36 diferentes instituciones públicas, lamentablemente carecemos de un banco de
37 datos, carecemos de un catastro eficiente, carecemos de un de muchas situaciones,
38 y es por ello que también ya hay una solicitud del distrito de educación, en referencia
39 que procedamos a legalizar los predios que se encuentran emplazados, que son de
40 propiedad municipal, para traspasarlos al ministerio, igualmente ya hay un
41 requerimiento, me parece, de la EPMAPA-PVM, igualmente que toca regularizar,
42 pero ahí sí vamos a tener un inconveniente también, porque no tenemos un catastro
43 eficiente, no hay un banco de datos, un registro, un inventario de lo que tenemos
44 como municipio, y eso a mí sí me preocupa, porque dentro del tema legal,
45 prácticamente la responsabilidad cae sobre mí y sobre usted señor alcalde, que
46 como representante legal, tiene que firmar las transferencias de dominio. En el tema
47 de las urbanizaciones, se ha observado, también, y como punto de enfoque a lo
48 relacionado y paralelo al tema de los bienes mostrencos; yo pedí unos informes a



Acta No. 7

1 planificación, en el sentido de que me delimiten las zonas geográficamente, me
2 delimiten las zonas urbanas, las zonas de expansión urbana y las zonas rurales, con
3 el objeto de establecer la pertinencia de cuáles son los bienes mostrencos sujetos a
4 titularización y adjudicación en base a esa delimitación, porque ahí sí nosotros
5 podemos trabajar, en el tema de catastros no sé cómo está definido eso y
6 desconozco el área técnica, pero eso nos podría ayudar también en el tema de las
7 urbanizaciones, porque si las urbanizaciones se encuentran dentro del área rural, la
8 zonificación del área urbana y de expansión urbana y rural, también es un limitante
9 para que ustedes como cuerpo legislativo puedan afianzarse, para que puedan
10 reprobar o no las urbanizaciones, eso, y bueno, es una observación a nivel general
11 que les doy como alcance para que ustedes puedan trabajar, y más que todo
12 pedirles, por mi dirección pasa bastante información que yo la acumulo, pero no lo
13 acumulo en texto, si no en la cabeza para que no exista una fuga, pero de cualquier
14 procesos que ustedes requieran de fiscalización o que propendan hacer algún
15 trámite de fiscalización, conversen conmigo para direccionarles de la mejor manera,
16 eso para dar mayor sustento al trabajo y a la administración municipal, eso señores
17 concejales;

18 **El Señor Alcalde:** si por parte de los concejales tienen que iniciar un proceso, que
19 se lo haga y no solamente queda en la sesión de concejo, aquí decimos un montón
20 de cosas y al final quedamos como que no pasó nada, entonces, si los concejales
21 tienen alguna observación, verifiquen si es que una ordenanza se está yendo en
22 contra de la ley, que no puede hacerlo que se lo haga al trámite correspondiente, a
23 fin de que se notifique y sean sancionados quienes cometieron estas
24 irregularidades, porque si no, cuándo va a parar esto. Recuerdo que hace años
25 cuando yo veía que iniciaban un proceso de fraccionamiento junto a mi finca, yo
26 reclamé y cuando fueron, no conocían los concejales de que ya estaban vendiendo
27 los terrenos, cuando yo les aviso, se dan cuenta; entonces que no vuelva a ocurrir
28 eso, realmente tenemos que ya, con la seriedad de esta administración, poner las
29 cosas bien claras y en regla, para que los procesos realmente sean llevados a
30 tiempo, no solamente ven a alguien fraccionó o vendió o lotizó. Concejales Ronal
31 Montenegro tiene la palabra;

32 **Se concede el uso de la palabra al Concejales Ronal Montenegro:** quien
33 manifiesta; justamente eso habíamos conversado temprano, señor alcalde, la falta
34 de comunicación, nosotros, como usted mismo dice, unos concejales llegaron a ver
35 la urbanización que estaba ejecutando y no sabían, no conocían, nosotros estamos
36 igual, cómo sabemos qué urbanizaciones se están realizando, qué urbanizaciones
37 tienen los permisos, quiénes no lo tienen, eso es lo que si quisiera por favor, que
38 nos hagan saber, que nos notifiquen y quiénes por lo menos vienen y se acercan a
39 pedir la información para poder hacer las cosas bien. Créame que yo fui el promotor
40 de una urbanización hace 8 o 9 años, y creo que es la única urbanización pequeña
41 que la realicé empezando desde abajo, cumpliendo a cabalidad todo los requisitos,
42 me demoré alrededor de cinco años, pero lo hice bien, sin coimar a nadie, haciendo
43 las cosas que se deben, una urbanización que consta con alcantarillado, agua
44 potable, alcantarillado pluvial, acometidas domiciliarias de agua, de luz y
45 alcantarillado, tiene su macro medidor, tiene luz soterrada, áreas verdes, tal cual me
46 exigieron; pero se suponía que en ese entonces iba a marcar un precedente y por
47 eso lo hice, lo hice en ese tiempo, porque necesitaba legalizar esas tierras, porque
48 era parte más de mi familia, lo hice bien, pero, como les digo, no sirvió de nada,



Acta No. 7

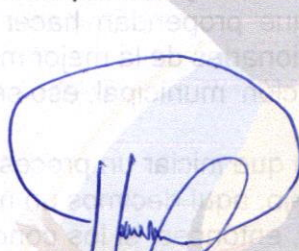
1 porque después de eso, después de que me exigieron todo eso, y ese entonces
 2 estaba nuestro compañero concejal Javier Jaramillo, que también fue parte de esa
 3 administración como concejal y como fiscalizador, después de eso se siguió
 4 aprobando, o sea cambiaban la ordenanza a manera que les convenía, y veían a
 5 quién exigir todos los requisitos y a quién no. Entonces, no podemos caer en lo
 6 mismo señor alcalde, le pido de favor que lo que aprobemos o lo que se vaya a
 7 reformar, específicamente en el tema de urbanizaciones, sea igual para el uno y
 8 para el otro, para todos equitativo, por favor, muchas gracias;

9 **El Señor Alcalde:** esta conocido el punto número seis ¿hay alguna observación en
 10 este punto por favor?. Siguiendo punto señor secretario general;

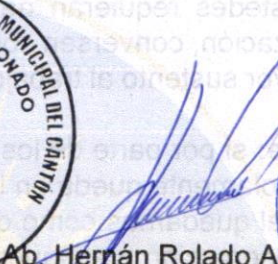

11 **El Secretario General: SÉPTIMO PUNTO. -7.- Clausura de la Sesión**

12 **El Señor Alcalde:** se ha tratado los puntos de orden del día, se ha concluido la
 13 sesión, gracias por haber estado aquí presentes;

14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23



Dr. Freddy Robert Arrobo Arrobo
ALCALDE DEL GADMPVM

Ab. Hernán Rolado Aldaz Pruna
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM